TRIBUNAL DE CUENTAS

CVE-2013-18856 *Emplazamiento en procedimiento de reintegro por alcance A275/13.*

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la excelentísima señora consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de 10 de diciembre de 2013, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º A275/13 del Ramo de Entidades Locales (Ayuntamiento de Santander), ámbito territorial de Cantabria, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo del posible descubierto producido en los fondos públicos como consecuencia de las irregularidades producidas en la sociedad "Mercasantander", que dieron lugar al procedimiento abreviado n.º 106/2010, instruido por el Juzgado de Instrucción Número Uno de Santander, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Madrid, 10 de diciembre de 2013.
El letrado secretario,
Carlos Cubillo Rodríguez.

2013/18856

CVE-2013-18856